

Manta, Marzo 27 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPÁ ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores accionistas me es grato para mi poner en consideración los Estados Financieros correspondiente al año 2018, para dar cumplimiento a una de mis obligaciones tanto a ustedes como a las entidades de control societario.

Durante el año 2017 la empresa obtuvo la Resolución de Incremento de Cupo Autorizado por la Agencia Nacional de Transito la misma que autorizaba a los Sr Verdesoto Espinoza Carlos Renee ,Sr Leonardo Vélez Solórzano, Sr Pedro Vélez Pico, Sra. Pamela Vélez Palma y Sra Muñoz Mera Mabel para que realice el transporte y facture bajo nuestra responsabilidad .

Es por esta razón que se ha generado un Ingreso no mayor de las actividades de transporte el mismo que está reflejado como ingreso del 2% de comisión es de acuerdo a lo que se facturo.

Mi anhelo es que en el 2019 todo los accionistas tengan su incremento de cupo así podemos obtener ingresos los mismos que conseguiremos con nuevas contrataciones , así se podrá obtener una rentabilidad como la que tanto anhelamos para que la empresa sea cada vez más solvente y sólida.

Agradezco por la confianza y el apoyo prestado en el ejercicio de mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



SR LEONARDO ISIDRO VELEZ SOLORZANO

GERENTE GENERAL

cc. File